

ORDEN PARA CONVOCAR UNA ELECCIÓN DE BONOS Y AVISO DE ELECCIÓN

EL ESTADO DE TEXAS
CONDADO DE SMITH

EN VISTA DE QUE el Tribunal de Comisionados (el “*Tribunal*”) del Condado de Smith, Texas (el “*Condado*”) está autorizado para convocar una elección para presentarles a los votantes del Condado una proposición respecto de la emisión de bonos para un nuevo tribunal del condado y estructura de estacionamiento auxiliar en la cercanía del tribunal perteneciente al condado, y la compra de los terrenos necesarios para esto, todo en conformidad con los Capítulos 1301 y 1473 del Código de Gobierno de Texas y sus enmiendas y, por la presente, se halla que esto es lo mejor para el Condado y los residentes del Condado; y

EN VISTA DE QUE después de una revisión independiente del Tribunal, el Tribunal considera aconsejable convocar una elección de bonos para la proposición expuesta más adelante en la presente; y

EN VISTA DE QUE, por la presente, se halla y determina oficialmente que la asamblea en la cual se adopta esta Orden (esta “*Orden*”) estuvo abierta al público, y que se dio aviso público de la hora, el lugar y el propósito de la asamblea, todo según lo exige el Capítulo 551 del Código de Gobierno de Texas y sus enmiendas.

POR LO TANTO, EL TRIBUNAL DE COMISIONADOS DEL CONDADO DE SMITH, TEXAS, ORDENA QUE:

Sección 1. Las declaraciones contenidas en el preámbulo de esta Orden son verdaderas y correctas y se adoptan como determinaciones de hechos y como disposiciones operativas de la presente.

Sección 2. *Elección ordenada; lugares de votación.* La Elección se llevará a cabo en el Condado en el horario de 7:00 a. m. a 7:00 p. m. el 8 de noviembre de 2022 (el “*Día de Elección*”). La Elección será organizada y administrada por el Condado de acuerdo con las disposiciones del Código Electoral de Texas (el “*Código*”). La votación el Día de la Elección y la Votación Anticipada se llevarán a cabo en las fechas, horarios y lugares de votación designados como figuran en el Anexo “A” adjunto a este documento, el cual, por la presente, se incorpora a esta Orden para toda intención y propósito. Las ubicaciones en el Anexo A se designan, por la presente, como lugares de votación. El Anexo “A” será modificado para incluir lugares de votación adicionales o diferentes para el Día de Elección requeridos para cumplir con el Código.

Sección 3. *Votación anticipada.* La votación anticipada en persona comenzará el 24 de octubre de 2022 y terminará el 4 de noviembre de 2022, y se llevará a cabo en los lugares de Votación Anticipada en las fechas y horarios especificados en el Anexo “A” adjunto a este documento, lugares que, por la presente, se designan como lugares de votación anticipada. Los lugares de votación anticipada se mantendrán abiertos durante dichos horarios para la votación anticipada en persona para cualquier votante del Condado registrado en dicho lugar de votación. El Anexo “A” será cambiado para incluir lugares de votación adicionales o diferentes para la votación anticipada requeridos para cumplir con el Código.

Sección 4. *Funcionarios Electorales.* La designación de los Jueces Electorales Presidentes, Jueces Alternos, Oficiales de Votación Anticipada, el Juez Presidente del consejo de boletas de votación anticipada y demás funcionarios electorales de la Elección la hará el Administrador de Elecciones del Condado de Smith.

Sección 5. *Votación por correo.* Las solicitudes de votación por correo para todos los residentes del Condado deben entregarse en persona o deben enviarse por correo postal a la siguiente dirección antes de la fecha límite indicada por la ley:

Correo postal y Servicio de correo privado o entrega en persona Michelle Allcon
Smith County Election Administrator
302 E. Ferguson
Tyler, Texas 75702

Teléfono (903) 590-4774
Fax (903) 590-4778
Correo electrónico scelections@smith-county.com

Sección 6. *Boletas de votación anticipada.* Se creará un Consejo de Boletas de Votación Anticipada para procesar los resultados de la votación anticipada de la Elección, y el Administrador de Elecciones del Condado de Smith designará al Juez Presidente de dicho Consejo. El Juez Presidente del Consejo de Boletas de Votación Anticipada nombrará a dos o más miembros adicionales para formar el Consejo de Boletas de Votación Anticipada y, de ser necesario, a los miembros del Comité de Verificación de Firmas requeridos para procesar de forma eficiente las boletas de votación anticipada.

Sección 7. *Votantes habilitados.* Todos los votantes habilitados y residentes en el Condado tendrán derecho a votar en la elección.

Sección 8. *Proposición.* En la Elección se presentará la siguiente PROPOSICIÓN en conformidad con la ley:

CONDADO DE SMITH
PROPOSICIÓN A DEL CONDADO DE SMITH

¿Se deberá autorizar al Tribunal de Comisionados del Condado de Smith, Texas, a emitir bonos del Condado en una o más series por la cantidad de capital que no supere los de \$179,000,000 para el propósito de construir, mejorar y equipar un nuevo tribunal del condado y estructura de estacionamiento auxiliar próxima y en la cercanía del tribunal, y la compra de los terrenos necesarios para esto, dichos bonos con vencimiento en serie o de otra manera en no más de veinticinco (25) años a partir de su fecha; y cualquier emisión o serie de bonos devengará interés a alguna tasa o tasas como puedan ser determinadas a criterio del Tribunal de Comisionados, siempre que dicha tasa de interés no superará la tasa máxima por año autorizada por ley al momento de la emisión de cualquier emisión o serie de los bonos; y se deberá autorizar al Tribunal de Comisionados del Condado a imponer y comprometer, y hacer tasar y recaudar, impuestos anuales ad valorem sobre toda propiedad gravable en dicho Condado suficientes para pagar el interés anual y proveer un fondo de amortización para pagar los bonos conforme venzan?

Sección 9. **Boletas de votación.** Las boletas de votación oficiales para la Elección se prepararán en conformidad con el Código Electoral de Texas de manera que se permita a los electores votar “A FAVOR” o “EN CONTRA” de la PROPOSICIÓN antedicha, y de manera que contengan dichas disposiciones, marcas y lenguaje conforme a lo que exige la ley, y con dicha PROPOSICIÓN expresada básicamente de la siguiente manera:

CONDADO DE SMITH
PROPOSICIÓN A DEL CONDADO DE SMITH

A FAVOR	_____)	LA EMISIÓN DE BONOS CUBIERTOS POR IMPUESTOS POR EL
	_____)	IMPORTE DE \$179,000,000 PARA NUEVO JUZGADO DEL CONDADO
EN CONTRA	_____)	Y ESTRUCTURA DE ESTACIONAMIENTO Y LA IMPOSICIÓN DEL
	_____)	IMPUESTO PARA EL PAGO DE ESTOS.

Sección 10. *Conformidad con las leyes federales.* En todos sus aspectos, la Elección se llevará a cabo de acuerdo con el Código. En virtud de la Ley federal Ayuda a América a Votar (“HAVA”) y el Código, cada lugar de votación dispondrá como mínimo de un sistema de votación equipado para personas con discapacidad, y cada uno de los sistemas de votación de ese tipo será un sistema que cuente con la certificación de cumplimiento de HAVA y el Código emitida por la Secretaría de Estado de Texas. Por la presente, el Condado halla que el sistema de votación que será utilizado por el Administrador de Elecciones del Condado de Smith para administrar la Elección es uno de dichos sistemas, y ordena que el Condado, en sus elecciones, utilice tal equipo de votación u otro equipo certificado por la Secretaría de Estado de Texas.

Sección 11. De acuerdo con las disposiciones del Código Electoral de Texas, se provee la siguiente información:

(a) El lenguaje de la proposición que aparecerá en la boleta de votación se establece en la Sección 9 de este documento.

(b) El propósito por el cual se han de autorizar los bonos se establece en la Sección 8 de este documento.

(c) La cantidad del capital de las obligaciones de deuda que se ha de autorizar es de \$179,000,000 para la Proposición A.

(d) Si los votantes aprueban los bonos, el Condado estará autorizado a gravar impuestos anuales ad valorem sobre toda propiedad gravable del Condado, suficientes para pagar el capital y el interés de los bonos y el costo de cualquier acuerdo de crédito firmado en conexión con los bonos.

(e) Según las condiciones del mercado de bonos en la fecha de adopción de esta Orden, la tasa de interés máxima para cualquier serie de bonos se estima en 4.42 %. Dicho estimado considera diversos factores, incluidos el programa de emisión, el programa de vencimiento y las clasificaciones de bonos esperadas de los bonos propuestos. Dicha tasa de interés máxima estimada se provee a título informativo, pero no es un límite a la tasa de interés a la que podrían venderse los bonos o pagarés, o cualquier serie de estos.

(f) Si se aprueban los bonos, se podrán emitir en una serie o más, para vencer en serie en un periodo que no exceda los veinticinco (25) años a partir de la fecha de emisión de cada serie de bonos.

(g) La cantidad total de capital pendiente de las obligaciones de deuda del Condado a la fecha de esta Orden es de \$38,125,000.

(h) La cantidad total de interés pendiente de las obligaciones de deuda del Condado a la fecha de esta Orden es de \$4,455,300.

(i) La tasa del impuesto ad valorem para el servicio de la deuda para el Condado a la fecha de esta Orden es de \$0.024535 por cada \$100 de tasación fiscal gravable.

(j) El sitio web del Condado (como autoridad que organiza y administra la elección) es <https://www.smith-county.com/government/departments/elections>.

ANEXO A

Lugares, fechas y horarios de votación anticipada

LOCATIONS (SITIO)

Heritage Building: 1900 Bellwood Road, Tyler, TX 75701
Lindale Masonic Lodge: 200 W. Margaret Street, Lindale, TX 75771
Main Location The HUB: 304 E. Ferguson Street, Tyler, TX 75702
Noonday Community Center: 16662 CR 196, Tyler, TX 75703
Whitehouse United Methodist Church: 405 W. Main Street, Whitehouse, TX 75791
Winona Community Center: 520 Dallas Street, Winona, TX 75792

Dates and Hours (FECHA Y HORAS)

Lunes – viernes, 24 de octubre – 28 de octubre: 8:00 a.m. – 5:00 p.m.
Sabado, 29 de octubre: 7:00 a.m. – 7:00 p.m.
Domingo, 30 de octubre: 10:00 a.m. – 4:00 p.m.
Lunes – viernes, 31 de octubre – 4 de noviembre: 7:00 a.m. - 7:00 p.m.

Lugares y horarios de votación el Día de la Elección

8 de noviembre de 2022

7:00 am - 7:00 pm

Arp First Baptist Church: 304 W. Front St., Arp, TX 75750
Bell Elementary: 1409 E. Hankerson St., Tyler, TX 75701
Bethel Bible Church: 17121 Hwy 69 S, Tyler, TX 75703
Bullard Southern Baptist Church: 716 N. Houston St., Bullard, TX 75757
Cameron J Jarvis Library: 102 S. Georgia St., Troup, TX 75789
Chapel Hill Fire Department: 13801 CR 220, Tyler, TX 75707
Clarkston Elementary: 2915 Williamsburg Dr., Tyler, TX 75701
Crossbrand Cowboy Church: 11915 FM 2015, Tyler, TX 75708
Dover Baptist Church: 21166 FM 1995, Tyler, TX 75704
First Baptist Gresham: 16844 CR 165, Tyler, TX 75703
First Christian Church: Christian Life Center: 4202 S Broadway Ave, Tyler, TX 75701
Flint Baptist Church: 11131 FM 2868 W, Flint, TX 75762
Glass Recreation Center: 501 W. 32nd St., Tyler, TX 75702
Heritage Building: 1900 Bellwood Rd., Tyler, TX 75701
Hideaway Members Svcs Building: 101 Hide-A-Way Ln, Hideaway, TX 75771
Hill Creek Baptist Church: 14749 Hwy 110 S, Whitehouse, TX 75791
Main Location The HUB, 304 E. Ferguson St., Tyler, TX 75702
Jones-Boshears Elementary School: 3450 Chandler Hwy, Tyler, TX 75702
Lanes Chapel UMC: Family Center: 8720 Old Jacksonville Hwy, Tyler, TX 75703
Lindale Masonic Lodge: 200 W. Margaret St., Lindale, TX 75771
Mt. Carmel Baptist Church: 10519 FM 344 E, Whitehouse, TX 75791
New Harmony Baptist Church: 10251 FM 724, Tyler, TX 75704

Noonday Community Center: 16662 CR 196, Tyler, TX 75703
 Old Tyler Airport: 150 Airport Dr., Tyler, TX 75704
 Red Springs Fire Department: 16759 FM 14, Tyler, TX 75706
 Shiloh Road Church of Christ: 1801 Shiloh Rd., Tyler, TX 75703
 Smith County Juvenile Svcs: 2630 Morningside Dr., Tyler, TX 75708
 St. Louis Baptist Church: 4000 Frankston Hwy., Tyler, TX 75701
 St. Violet Baptist Church: 14129 FM 2767, Tyler, TX 75708
 Starrville Church of the Living God: 18396 Hwy 271, Winona, TX 75792
 T J Austin Elementary: 1105 W. Franklin St., Tyler, TX 75702
 Three Lakes Middle: 2445 Three Lakes Pkwy., Tyler, TX 75703
 Tyler Senior Center: 1915 Garden Valley Rd., Tyler, TX 75702
 Victor Kay Gymnasium: 605 Wildcat Dr., Winona, TX 75792
 Whitehouse UMC: 405 W. Main St., Whitehouse, TX 75791

Documento de Información para los Votantes - Elección Especial del Condado de Smith
Proposición A

La siguiente información se prepara para cumplir con el proyecto de ley 477 de la Cámara de Representantes de Tex. en la 86.ª Leg., R.S. (2019) y es solo para propósitos ilustrativos. La información no forma parte de la proposición sometida a votación ni crea un contrato con los votantes.

En la Elección, aparecerá el siguiente lenguaje en la boleta:

CONDADO DE SMITH
 PROPOSICIÓN A DEL CONDADO DE SMITH

A FAVOR _____) LA EMISIÓN DE BONOS CUBIERTOS POR IMPUESTOS POR EL
 EN CONTRA _____) IMPORTE DE \$179,000,000 PARA NUEVO JUZGADO DEL CONDADO
) Y ESTRUCTURA DE ESTACIONAMIENTO Y LA IMPOSICIÓN DEL
) IMPUESTO PARA EL PAGO DE ESTOS.

El siguiente cuadro indica la cantidad de capital estimada y de interés adeudado para el vencimiento de los bonos a ser emitidos en caso de aprobarse la Proposición A y todas las obligaciones pendientes del Condado garantizadas y pagaderas a partir de los impuestos ad valorem.

Cantidad de capital de los bonos a autorizar	Interés estimado de los bonos a autorizar ⁽¹⁾	Estimado de la combinación de capital e interés requeridos para pagar en su totalidad y a tiempo los bonos a autorizar ⁽¹⁾	Capital de la deuda pendiente existente del Condado (al 8/9/22)	Interés restante sobre la deuda pendiente existente del Condado (al 8/9/22)	Capital e interés combinados para pagar oportunamente la deuda pendiente del Condado (al 8/9/22)
\$179,000,000	\$124,669,934	\$303,669,934	\$38,125,000	\$4,455,300	\$42,580,300

⁽¹⁾ El interés sobre los bonos propuestos fue estimado con una tasa del 4.42% según las condiciones del mercado al 9 de agosto de 2022 y, en consecuencia, el interés pagadero sobre los bonos propuestos puede ser inferior o superior a las cantidades indicadas antes en función de las condiciones del mercado en el momento de venta de los bonos propuestos.

En base a la información y las suposiciones provistas en el cuadro anterior, el aumento anual máximo estimado en la cantidad de impuestos que gravarían una residencia principal en el Condado con una tasación fiscal gravable de \$100,000 para devolver los bonos propuestos, en caso de su aprobación, es de \$49.30. Este estimado supone un crecimiento anual promedio de la tasación fiscal gravable del Condado del 5% por año hasta el año fiscal 2028, 3% por año en los años fiscales 2029 y 2030 y crecimiento neutro a partir de entonces. El Condado supone que los bonos propuestos serán emitidos en una amortización que producirá en general niveles relativamente constantes de servicio de la deuda cada año y al mismo tiempo tiene en cuenta el cronograma de amortización de la deuda actual del Condado.

SMITH COUNTY SPECIAL ELECTION
(ELECCIÓN ESPECIAL DEL CONDADO DE SMITH)

November 8, 2022 (8 de noviembre de 2022)

OFFICIAL BALLOT (BOLETAS ELECTORALES OFICIALES)

Place an "x" in the square beside the statement indicating the way you wish to vote.
(Coloque una "x" en el cuadro al lado de la declaración indicando en qué forma usted quiere votar.)

SMITH COUNTY
SMITH COUNTY PROPOSITION A

FOR	_____)	THE ISSUANCE OF \$179,000,000 TAX BONDS FOR A NEW COUNTY
)	COURTHOUSE AND PARKING STRUCTURE AND LEVYING THE TAX
AGAINST	_____)	IN PAYMENT FOR SUCH BONDS.
)	

CONDADO DE SMITH
PROPOSICIÓN A DEL CONDADO DE SMITH

A FAVOR)	LA EMISIÓN DE BONOS CUBIERTOS POR IMPUESTOS POR EL
		IMPORTE DE \$179,000,000 PARA NUEVO JUZGADO DEL CONDADO
EN CONTRA)	Y ESTRUCTURA DE ESTACIONAMIENTO Y LA IMPOSICIÓN DEL
		IMPUESTO PARA EL PAGO DE ESTOS.